



- POLÍGONO 1
- POLÍGONO 2
- POLÍGONO 3
- POLÍGONO 4
- POLÍGONO 5
- POLÍGONO 6
- POLÍGONO 7
- POLÍGONO 8
- POLÍGONO 9
- POLÍGONO 10
- POLÍGONO 11
- POLÍGONO 12
- POLÍGONO 13
- EXCLUIDO

*DECLARACIÓN:* para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de CANAL DE ALMAZÁN-DEMARCACIÓN 2- (Soria), aprobado por este Servicio Territorial por Resolución de de de 2015  
 EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
 Fdo.: José Manuel Ruiz Romero

<p style="font-size: small; margin: 0;">INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO        Junta de Castilla y León        Consejo de Agricultura y Ganadería        Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural</p>	
<b>ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:</b> CANAL DE ALMAZÁN DEMARCACIÓN 2 -ALMAZÁN-	
<b>PROVINCIA:</b> SORIA	
<b>FASE:</b> <span style="font-size: 1.2em; font-weight: bold;">ACUERDO</span>	
Observaciones:	Plano nº:
<b>DISTRIBUCIÓN DE POLÍGONOS</b>	
Vº Bº: JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ LACAL	Autor: FRANCISCO ADRIÁN MORENO
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL	LICENCIADO DE C. AMBIENTALES
Escala: 1/8.000	Fecha: MAYO 2015